



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa



## CONSEJO DIVISIONAL CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

### Acta de la Sesión 12.18

**Presidente:** Mtro. Octavio Mercado González

**Secretario:** Dr. Raúl Roydeen García Aguilar

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8º piso, colonia Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, siendo las 12:18 horas del **20 de julio de 2018**, inició la **Sesión Ordinaria 12.18** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

#### 1. Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo procedió a pasar lista, verificándose la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Mtro. Octavio Mercado González, *Presidente del Consejo.*
- ✓ Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, *Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información*
- ✓ Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz, *Jefe de Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ Mtro. Daniel Cuitláhuac Peña Rodríguez, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Mtra. Brenda García Parra, *Representante Suplente del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ C. Daniela Olea Jaime, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ C. Ana Lucía Gabriela Merla López, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ C. Benjamín Carrera Carrera, *Representante Suplente de Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información.*

#### 2. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

Se propone eliminar del punto 3 el Acta de la sesión 03.18, y el punto 11, referente al Diplomado “Diseño ambiental y sustentabilidad” ya que no fue entregado el documento por el grupo que lo está proponiendo.

Se solicita incluir el que sería el punto 12, “*Ratificación, en su caso, del Dr. Raúl Roydeen García Aguilar, propuesto por el Director de la División para integrar el Consejo Editorial de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, con fundamento en lo señalado en el artículo 34, fracción XIV Ter del Reglamento Orgánico*”.

Con estas modificaciones, es aprobado por unanimidad el orden del día.

**Acuerdo DCCD.CD.01.12.18**

Aprobación del **Orden del Día.**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

2

**3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 01.18, 02.18 y 04.18, celebradas el 2 y 15 de febrero de 2018, respectivamente.**

Sin comentarios, son aprobadas por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.02.12.18**

Aprobación de las **Actas de las sesiones 01.18, 02.18 y 04.18**, celebradas el 2 y 15 de febrero de 2018, respectivamente.

**4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "LeNS: Una propuesta para la promoción del Diseño de Sistemas Servicio – Producto Sustentables" en esta Unidad.**

Se describen las funciones y las actividades a realizar:

- Apoyo en la investigación y comunicación de estudios de caso de *Diseño de Sistemas Servicio Producto Sustentables* locales (nacionales y desarrollados en UAM Cuajimalpa);
- Apoyo en la adaptación de material de difusión de *Diseño de Sistemas Servicio Producto Sustentables* a ser publicados en la plataforma regional LeNS [www.lens-mexico.org](http://www.lens-mexico.org);
- Apoyo en la organización y difusión del Laboratorio LeNS para su uso por docentes y alumnos del Departamento de Teoría y Procesos de Diseño (selección de lecturas digitales pertenecientes a la temática a ser implementadas en el equipo del Laboratorio, diseño de reglamento del laboratorio y diseño de estrategias de difusión para el establecimiento de comunicación entre alumnos y docentes entre los diferentes Laboratorios LeNS en 5 países).

Se solicitan dos alumnos de la Licenciatura en Diseño, uno por los primeros seis meses y otro para los siguientes seis meses.

El material de LeNS tiene un aspecto didáctico para que profesores y alumnos de la Licenciatura en Diseño principalmente, difundan más el tema el Diseño de Sistemas Servicio – Producto Sustentables. Ese material ya se tiene y fue producto de cursos piloto y seminarios para profesores realizados en la Unidad Cuajimalpa.

El laboratorio LeNS ya está en operación. El apoyo que se solicita a los alumnos, es la adaptación del material existente para que este acorde con las UEA particulares del plan de estudios. Como ejemplo se menciona que hay videos demasiado largos, algunas presentaciones muy enfocadas a Diseño Industrial que deberían ajustarse al contexto de la Licenciatura en Diseño. El material se le entregaría al alumno para que lo adapte.

Otro apoyo que se solicita es para perfeccionar la logística y difusión del material para que más alumnos y profesores hagan uso del equipo con el que cuenta el laboratorio y del material de consulta que existe.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

3

Es necesario realizar material de difusión, como carteles y posters, etc. También se necesita el diseño del reglamento de uso del material y del equipo.

Cabe señalar que el laboratorio LeNS está en el octavo piso, el cual está articulado a partir de una red sobre enseñanza de sustentabilidad que involucra universidades de distintos países (32 países); cuenta con la participación de la DCCD mediante la Mtra. Brenda García Parra. Además, ha permitido que se tenga colaboración, participación y presencia de investigadores de otras universidades en la unidad que tocan estos temas.

Vale la pena difundir al interior de la División las actividades y las posibilidades de trabajo dentro del laboratorio, pensando además en los alumnos de las otras licenciaturas.

Por lo anterior, se propone incluir 2 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación para vincular algunas actividades de la Licenciatura en Diseño con Comunicación, en términos de cómo se documenta y se procesa el material existente; y dos alumnos de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información para la alimentación de datos y el software del ciclo de vida.

En el caso de los alumnos de Comunicación se busca que haya más coincidencias con LabCit para el beneficio de las comunidades involucradas en este proyecto.

Se propone aprobar este proyecto de servicio social y posteriormente se entregarán las actividades mucho más puntualizadas.

Se aprueba por unanimidad.

#### **Acuerdo DCCD.CD.03.12.18**

Aprobación del proyecto de **servicio social denominado "LeNS: Una propuesta para la promoción del Diseño de Sistemas Servicio – Producto Sustentables"** en esta Unidad.

#### **5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Nueva imagen de comunicación y contenidos en medios digitales para el Colegio de Ingenieros Biomédicos de México" en el Colegio de Ingenieros Biomédicos de México, A.C.**

Solicitan alumnos de las tres licenciaturas para realizar algunas de las siguientes actividades:

##### **Diseño:**

1. Diseñar el manual de identidad corporativa.
2. Diseñar la página web del Colegio de Ingenieros Biomédicos de México.
3. Diseñar plantillas para generación de contenido en redes sociales (facebook y linked in)

##### **Tecnologías y Sistemas de Información:**

1. Identificar los requerimientos funcionales y no funcionales de la nueva plataforma de gestión de contenido, a través de historias de usuario.

2. Seleccionar, diseñar e implementar la plataforma de gestión de contenido para el Colegio de Ingenieros Biomédicos de México, conforme a las mejores prácticas de facilidad de uso de la interfaz.
  - Eventos
  - Noticias
  - Directorio
  - Servicios
  - Membresías
  - Envío de correo electrónico a socios
  - Envío de encuestas
3. Diseñar una herramienta para gestionar la información de los socios del Colegio. (ingresos, egresos, pagos, adeudos, información de contacto, cursos recibidos, servicio social profesional, etc.).

### **Ciencias de la Comunicación:**

Apoyar:

1. Social media.
  - 1.1 Diseñar y elaborar el video de la historia de la Ingeniería Biomédica en México.
  - 1.2 Diseñar y elaborar video de mensaje de la presidencia del Colegio de Ingenieros Biomédicos de México.
  - 1.3 Diseñar, grabar y publicar de una conferencia mensual.
2. Marketing tradicional y marketing digital
  - 2.1 Diseñar campañas digitales
  - 2.2 Diseñar estrategias para manejar google adwords
  - 2.3 Diseñar estrategias para manejar facebook ads

Se comentó en la comisión que estas actividades eran muy generales y le daban muchas responsabilidades a los alumnos, por lo tanto, se solicitó enunciar “*apoyar en*” las actividades a realizar.

El servicio social se llevaría a cabo en Avenida Coyoacán, Colonia del Valle. Los alumnos trabajarían desde sus domicilios y cada tercer día se realizarían reuniones de manera remota. Se ofrece apoyo en la elaboración de trabajo terminal o tesina, materiales y equipo. Los criterios de evaluación son los informes trimestrales y al finalizar el servicio social. No hay otro tipo de apoyos adicionales.

Se menciona la importancia de que la asociación civil garantice que ellos asumen cualquier responsabilidad de los productos generados, únicamente es un apoyo por parte de los alumnos.

Se plantea la posibilidad de preparar una nota para que el corresponsable de la UAM, siendo el tutor del alumno, conozca esta modificación, y al momento de que comience a correr el proceso, se ponga sobre aviso al alumno sobre cualquier sobrecarga de responsabilidades que rebase las actividades de un servicio social; ya que en algunos casos el tutor sólo tiene conocimiento del proyecto a partir de la verbalización del alumno. Es conveniente tener otro canal de información, ya sea vía servicio social y el envío a los tutores del documento del proyecto de servicio social para que tengan un antecedente.

Asimismo, se sugiere gestionar un posible apoyo económico para los alumnos.

Con estas observaciones, es aprobado por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

5

**Acuerdo DCCD.CD.04.12.18**

Aprobación del proyecto de **servicio social** denominado "Nueva imagen de comunicación y contenidos en medios digitales para el Colegio de Ingenieros Biomédicos de México" en el Colegio de Ingenieros Biomédicos de México, A.C.

**6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Difusión y divulgación de investigación comunitaria de empresas Cooperativas en la Sierra Mazateca" en el Centro Popular de Organización, Educación y Extensión Rural A.C.**

El objetivo de este proyecto es difundir a través de los medios de comunicación, las actividades de las seis sociedades cooperativas para impulsar la venta de café en esta región de la Sierra Mazateca. Está relacionado con la presentación de una propuesta de página web a los representantes de estas cooperativas.

Solicitan dos alumnos de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información para las actividades de apoyo en requerimientos de sistemas, diseño de bases de datos, apoyo en diseño de APIs, diseño de página web, desarrollo de bases de datos. Son dos momentos, el primero es el diseño y el otro es el desarrollo. Se hace también el deployment de la página, la contratación y la configuración del servidor y el apoyo para subir la página o la aplicación web.

La peculiaridad que tiene este proyecto es que se realizaría a distancia, en vista de que quien lo propone está en la Sierra Madre Mazateca y habría dos visitas presenciales, una al inicio y otra al final de la prestación del servicio para conocer el proyecto y para presentar la página.

Se ofrecen asesorías y viáticos.

Los criterios de evaluación tendrán que ver con la entrega de la página web y su presentación a un comité. La evaluación no estará sujeta a la liberación del servicio sino al efectivo cumplimiento de sus actividades.

Se aprueba por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.05.12.18**

Aprobación del proyecto de **servicio social** denominado "Difusión y divulgación de investigación comunitaria de empresas Cooperativas en la Sierra Mazateca" en el Centro Popular de Organización, Educación y Extensión Rural A.C.

**7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud presentada por la C. Casandra Oliva Isunza para adquirir nuevamente la calidad de alumna en la Licenciatura en Diseño conforme a los resultados del examen de conjunto, así**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa



**como la determinación del plazo para conclusión de los estudios, de conformidad con lo dispuesto en el Título Sexto del Reglamento de Estudios Superiores.**

Se conformó una comisión coordinada por Lorena Guerrero, Coordinadora de la Licenciatura en Diseño y donde participaron, Aarón Caballero, Brenda García y Héctor Orihuela.

Teniendo en cuenta el desarrollo y resultados presentados de los ejercicios teórico-prácticos del examen de conjunto realizado por la C. Oliva, la comisión considera que el grado de actualización de conocimientos es suficiente para poder continuar y concluir sus estudios.

Dado que la C. Oliva cumplirá el plazo máximo muy pronto, se considera necesario comentar esto con la Coordinadora de la Licenciatura ya que la cantidad de créditos que tiene pendiente es muy alta, actualmente tiene aprobados el 57.90% de los créditos.

Con estos comentarios, se aprueba por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.06.12.18**

Aprobación de la solicitud presentada por **Casandra Oliva Isunza** para **adquirir nuevamente la calidad de alumna en la Licenciatura en Diseño**. Se decretó que se otorgue el **plazo máximo de dos años para concluir sus estudios**.

**8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud presentada por el C. Eliot Saúl Librado Morales para adquirir nuevamente la calidad de alumno en la Licenciatura en Diseño conforme a los resultados del examen de conjunto, así como la determinación del plazo para conclusión de los estudios, de conformidad con lo dispuesto en el Título Sexto del Reglamento de Estudios Superiores.**

Se conformó una comisión coordinada por Lorena Guerrero, Coordinadora de la Licenciatura en Diseño y donde participaron, Aarón Caballero, Brenda García y Héctor Orihuela.

Teniendo en cuenta la información aportada en la entrevista sobre su práctica profesional y el desarrollo y resultados presentados de los ejercicios teórico-prácticos del examen de conjunto realizado a Eliot Librado, la comisión considera que el grado de actualización de conocimientos es suficiente para poder continuar y concluir sus estudios.

El C. Librado tiene acreditado el 96.10% de los créditos, por lo que debe únicamente 2 UEA optativas y el servicio social. Eliot suspendió sus estudios para empezar a trabajar, ahora quiere retomar y concluir su licenciatura, la única limitante era la parte económica. Se le recomienda buscar un servicio social que le brinde apoyo económico para que pueda concluir lo más pronto posible los créditos pendientes.

Con estos comentarios, se aprueba por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.07.12.18**

Sesión 12.18 celebrada el 20 de julio de 2018.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

7

Aprobación de la solicitud presentada por **Eliot Saúl Librado Morales** para **adquirir nuevamente la calidad de alumno en la Licenciatura en Diseño**. Se decretó que se otorgue el **plazo de un año para concluir sus estudios**.

**9. Presentación del Dictamen que emite la Comisión Académica que examinó las Idóneas Comunicaciones de Resultados para el otorgamiento de la Mención Académica a alumnos de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación, de conformidad con lo señalado en los artículos 32 y 33 del Reglamento de Alumnos.**

Esta comisión se conformó por los profesores Luis Rodríguez, Caridad García y Rafael Pérez y Pérez. El Dr. Pérez y Pérez lamentó no poder participar en esa reunión y expresó su preocupación porque se pensara que no tenía la voluntad para trabajar en esta comisión, incluso hubo un intercambio de correos sobre los criterios que deben tomarse en cuenta, y más allá de que se disculpó con la comisión, en vista de que estaba de viaje, pidió hacer extensiva esta disculpa al Consejo en pleno.

Se evaluaron los siguientes criterios:

- a. Originalidad de la propuesta.
- b. Trabajo sólido teóricamente, con un enfoque interdisciplinario.
- c. Metodología consistente con la teoría y con el enfoque interdisciplinario.
- d. Bien escrito y sin faltas de ortografía. (a pesar de que sobra decir, pero tristemente no sobra enunciarlo como uno de los criterios).

La ICR acreedora de esta mención es:

*“Dataísta: Sistema de Información para la Incursión al Periodismo de Datos”.*

Presentada por: Alazañez Cortés Belén, Miranda Aguirre Zayra Montserrat, Molina Barradas Jocelyn Lizbeth y Monroy Cuevas Erick.

Asesores: Dra. Rocío Abascal Mena, Dr. Román Esqueda Atayde y Dr. Rodrigo Gómez García.

Es una investigación que logra el propósito de la interdisciplina de las tres áreas del conocimiento de la MADIC a través del planteamiento teórico propuesto, realizando un análisis del papel del periodismo de datos desde el punto de vista de la estrategia de comunicación, en consecuencia, en el diseño de información y en el resultado del sistema de interacción o propuesta tecnológica concreta.

Muestra originalidad, desde la aportación al campo del periodismo en el contexto de las tecnologías de la información y de la comunicación, hasta la propuesta de la formación de periodista para el manejo de grandes bases de datos.

Metodológicamente es coherente y pertinente al tema de estudio, en consecuencia, les permitió hacer una propuesta tecnológica concreta, de acuerdo a la forma de trabajo periodístico contemporáneo.

Se menciona que esto sirve para reconocer el trabajo que se está haciendo dentro de la maestría y debe ser un buen incentivo para los proyectos realizados por los alumnos.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

8

El trabajo basa su originalidad por un lado porque no existían herramientas con la suficiente claridad, solidez y con elementos que permitieran que cualquiera se acercara al periodismo de datos masivos.

**Nota DCCD.CD.01.12.18**

Presentación del Dictamen que emite la Comisión Académica que examinó las Idóneas Comunicaciones de Resultados para el **otorgamiento de la Mención Académica a alumnos de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación.**

**10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del diplomado "Diseño y herramientas para la Transición Socioecológica", presentado por el Mtro. Octavio Mercado González, Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.**

En el presente diplomado se encuentran involucrados los distintos departamentos de la Unidad y existe un trabajo en colaboración con la Universidad Internacional de Andalucía, con varios profesores que están trabajando respecto a esta transición socioecológica que en el caso de la Unidad ha resultado sumamente importante en términos de cómo ha impactado en algunos laboratorios, particularmente en las ciudades en transición, en el LabCit que está instalado en la propia Unidad y que permite elaborar proyectos y reflexión alrededor de la manera en la que el cambio climático y las modificaciones tecnológicas están incidiendo en las transformaciones de las ciudades y los entornos urbanos, y cómo desde distintas disciplinas, se puede tener algunos elementos que incidan en este contexto. A su parecer ha permitido generar distintos proyectos enriquecidos por el intercambio interdisciplinario entre las tres divisiones.

Por parte de la Unidad Cuajimalpa, participan los profesores Salomón González, Nora Morales y Rafael Calderón.

**Nota DCCD.CD.02.12.18**

Se aprueba dar la palabra a los profesores Nora Morales, profesora del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, y Rafael Calderón, profesor del Departamento de Ciencias Sociales.

El diplomando pretende ser un espacio iberoamericano, porque dieron cuenta que muchas de las publicaciones en estos temas son en inglés; se pretende crear una especie de puente entre España y México para no sólo generar contenidos, sino también presentar casos puntuales que estén relacionados con tres líneas. La primera, el diseño aplicado a la innovación social y ecológica; la segunda, la facilitación y liderazgo organizacional; y el tercero, los métodos y herramientas de la inteligencia territorial. El diplomado está pensado para que gran parte sea de manera virtual, siete módulos son virtuales y uno es presencial, pero puede ser en cualquiera de las dos sedes, en España o en México. El último módulo concreta con proyectos reales.

Llevan cerca de 6 años trabajando en una red de inteligencia territorial que le dio pie a diversos proyectos que se han estado llevando a cabo entre Ciencias Sociales y los colegas que los van a estar





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa



apoyando -a contraparte en España-. Esta red de inteligencia territorial ha funcionado para cimentar las bases de la discusión teórica que se ha tenido sobre transiciones socioecológicas. Después de discusiones, la líder del proyecto en España estuvo haciendo una estancia sabática y empezaron a vislumbrar que el paso siguiente era diseñar un diplomado que permitiera extender la discusión teórica y abrir una posibilidad que en realidad no hay, la cual cubriría la necesidad esencial de la discusión teórica sobre las transiciones socioecológicas y su implementación. En estas discusiones surgió la necesidad de que el diplomado tomara en consideración a lo que se está haciendo en diseño ya que es importante que surja de la UAM un modelo que pueda ofrecer como formación continua a los alumnos o incluso a personas interesadas del país. Es un diplomado con esta temática en español, hay uno o dos en inglés que no son exactamente dirigidos a las transiciones socioecológicas pero que tocan de manera transversal los temas propuestos en los ocho módulos del diplomado.

La estructura del diplomado se ha discutido en Diseño, Ciencias Sociales y en España, y se buscan fondos complementarios para que las actividades propuestas se lleven a buen fin. La parte española ya consiguió los fondos para apoyar el desarrollo del material que se va a utilizar para el diplomado. Y se espera la aprobación en este órgano colegiado para empezar a gestionar otro tipo de apoyos económicos que ayudarán a complementar los gastos proyectados.

No es necesario desarrollar una plataforma porque se puede aprovechar la de Andalucía, de la Universidad de Huelva.

El inicio está contemplado para marzo de 2019, como el programa piloto de lo virtual y para hacer los primeros ejercicios presenciales en cada una de las sedes.

Se comenta que quizás convendría pensar en que el diplomado se pudiera convertir en una especialidad, lo cual implicaría mayor número de trámites, pero le daría mayor atractivo por ser un grado académico mayor al del diplomado, desde el punto de vista del sistema educativo mexicano. Por lo bien fundamentado que está este proyecto y el número de horas, fácilmente podría mudar a un mediano plazo a hacer una especialidad que equivaldría a un nivel de posgrado, como está contemplado en el RIPPPA.

Se menciona que el objetivo es tener un programa conjunto de maestría, sin embargo, en las experiencias que se han tenido se considera que para que se fortalezca el vínculo entre las dos universidades, es necesario ir poco a poco. Se está diseñado este diplomado con vistas a generar un posgrado conjunto posteriormente. La labor de LabCit ha sido esencial para dar a conocer este tipo de problemas. Se cree que para la UAM Cuajimalpa va a ser un nodo muy interesante de oferta de educación continua y con ese interés, seguramente a mediano plazo se pueda armar un programa de posgrado.

El diploma que se obtendrá, puede contemplar los siete módulos o uno completo, teniendo en cuenta que se cursó el último módulo presencial. Se recomienda que sea la versión completa, a pesar de que, si se cursan únicamente los siete módulos, también tendrá validez. Haber cursado el módulo presencial permite comenzar a construir una red de diseño socioambiental.

La idea es atraer alumnos de cualquier licenciatura interesados en la aplicación de la teoría de resiliencia y de transiciones socioecológicas para aplicarlas en sus propios campos de acción.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Es una propuesta interesante y en términos estratégicos ayuda a marcar rumbo para muchos proyectos y el desarrollo tanto en docencia como en investigación que se desarrollará en los próximos años. Es un esfuerzo muy valioso que permitirá un crecimiento gradual.

Con estos comentarios, es aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.08.12.18**

Aprobación del **Diplomado "Diseño y herramientas para la Transición Socioecológica"**.

**11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga por un año como personal académico visitante del Dr. César Augusto Rodríguez Cano, conforme a lo señalado por el artículo 156 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

El Dr. Rodríguez Cano, se encuentra adscrito al Departamento de Ciencias de Comunicación, ha estado como profesor invitado durante dos años. Si se aprueba esta prórroga, estaría cumpliendo su tercer año. Recordado que la figura de contratación de profesor invitado tiene una duración de hasta tres años. Ha impartido docencia tanto en licenciatura como en posgrado, algunas UEA son:

En licenciatura:	En Maestría
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción al Pensamiento Matemático</li> <li>• Taller de Estrategias de Comunicación</li> <li>• Economía del Conocimiento y Sociedad del Conocimiento</li> <li>• Medios de Comunicación y Gestión del Espacio Público</li> <li>• Taller de Diseño y Evaluación de Proyectos</li> <li>• Nuevos Actores Sociales, Instituciones Públicas y Comunicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo y Comunicación</li> <li>• Campos de Aplicación de las Estrategias de Comunicación</li> </ul>

El Dr. Rodríguez Cano es candidato al SNI, y mantiene una participación activa tanto en LabCit, como en otras actividades de la Unidad y la División. Forma parte del Comité Editorial de la División. Se ha mostrado muy interesado y participativo tanto en lo que tiene que ver con lo departamental como en las actividades divisionales.

Se menciona que algunos alumnos han comentado que sus clases no destacan por ser las mejores. A pesar de esto, es evaluado favorablemente en los instrumentos de evaluación.

Se pide tener una mayor comunicación vía coordinación de estudios para cualquier queja o incidente, porque es quien media entre alumnos y profesores. En la medida de lo posible cuando existan



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

11

incidentes que sean posibles documentar, se deberá hacer una queja formal para que se le pueda dar seguimiento.

Se hace énfasis en la responsabilidad compartida de exigir mejores mecanismos de evaluación y comprometerse con el llenado de los que se tiene. Es un derecho de los alumnos, como ya se ha mencionado, que realicen esta evaluación a pesar de que no es un instrumento perfecto.

Se aclara la importancia de informar las carencias didácticas de los profesores.

Se menciona que existen problemas de comunicación entre alumnos y profesores, se percibe cierta apatía de los temas importantes, por lo que se pide que la iniciativa venga desde la Dirección y la Jefatura del Departamento para crear lazos de comunicación. A pesar de que la puerta del director está abierta para recibir comentarios, algunos alumnos tienen miedo de acercarse o quejarse de un profesor por las represalias que pudiera tener.

Se procede a la votación y es aprobado por mayoría, con 6 votos a favor y 2 en contra.

**Acuerdo DCCD.CD.09.12.18**

Aprobación de la **prórroga por un año como personal académico visitante del Dr. César Augusto Rodríguez Cano**, del 5 de septiembre de 2018 al 4 de septiembre de 2019.

**12. Ratificación, en su caso, del Dr. Raúl Roydeen García Aguilar, propuesto por el Director de la División para integrar el Consejo Editorial de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, con fundamento en lo señalado en el artículo 34, fracción XIV Ter del Reglamento Orgánico.**

La estructura de publicaciones de la División tiene dos instancias, el Consejo y el Comité Editorial. El primero toma decisiones sobre las políticas y una mirada a largo plazo de la actividad editorial de la División. En este sentido, se propone al Dr. García Aguilar, ya que a partir del 1º de septiembre de 2018, la Dra. Angélica Martínez De la Peña asumirá la Secretaría Académica de la División.

Se hace un reconocimiento al Dr. García por su participación y se reconoce la buena calidad de su trabajo.

Se aprueba por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.10.12.18**

**Ratificación, del Dr. Raúl Roydeen García Aguilar**, para integrar el **Consejo Editorial** de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, a partir del 3 de septiembre de 2018.

### 13. Asuntos Generales.

Se retoma el punto de los mecanismos de evaluación de los profesores, por lo que se menciona que hay un punto ciego en lo que ocurre en el aula y se ha comentado en reuniones en las jefaturas y en las coordinaciones. Se tienen instrumentos respecto a la planeación, se busca que los profesores se reúnan antes del trimestre para saber lo que ocurre dentro del salón, cuales son los proyectos que se van a desarrollar y sobre eso se tienen insumos para tomar decisiones. Pero como ocurre esto y como se verifica en el aula, el único testimonio que se tiene viene directamente de los alumnos. Justamente lo que hay que hacer es fortalecer los mecanismos para que la información llegue del alumno a todas las instancias de organización de la División. Algo que se ha hecho dentro de Diseño, que ha tenido resultados buenos y no tanto, en parte porque existe cierta apatía de la comunidad, es la realización de asambleas. Al finalizar el trimestre se convoca a una asamblea en la que los alumnos hacen una evaluación colectiva respecto a lo que ocurrió en la docencia y la operación de la licenciatura en el trimestre. Se detectan los mayores problemas o las mayores satisfacciones a lo largo del trimestre.

Se hablará con las Coordinaciones de Ciencias de la Comunicación y Tecnologías y Sistemas de la Información para buscar que se realice algún ejercicio de este tipo, para que exista un espacio colectivo en el que se pueda manifestar este tipo de problemas. Se llama a la responsabilidad y a buscar alternativas para que mejore la docencia y prevenir problemas que impacten a los alumnos.

Es importante mejorar la calidad de la docencia en la DCCD, y teniendo en cuenta los puntos ciegos y la dificultad de establecer diagnósticos exactos para identificar los problemas en las dinámicas y actividades que no están funcionando, se propone convocar a una reunión de consejeros divisionales alumnos y coordinadores de estudio en la semana 1 del próximo trimestre. En esta reunión se hará una pequeña evaluación de la información que se tiene y lo ocurrido en el trimestre. Pide a los representantes de alumnos que se acerquen a sus compañeros para levantar la lista de incidencias y de quejas para poder canalizarlas y ver la manera en la que se puedan solucionar los problemas. Se les enviará un correo para notificarlos.

Las alumnas Daniela Olea Jaime y Ana Lucía Gabriela Merla López notifican que se van de movilidad y regresarán a mediados de febrero.

Finalmente, el Dr. García Aguilar agradece los comentarios de los consejeros y de otros integrantes de la comunidad, al Director de la División y desea suerte a la Dra. Angélica Martínez en su gestión.

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **14:00** horas del día viernes 20 de julio de 2018, el Mtro. Octavio Mercado González, Presidente del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Ordinaria 12.18**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

**Mtro. Octavio Mercado González**  
Presidente

**Dr. Raúl Roydeen García Aguilar**  
Secretario